



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20173100040501**

Fecha 15-06-2017

Bogotá D.C., 15 de junio de 2017

Señor
ANÓNIMO
Bogotá - D.C.

Asunto: Respuesta al radicado N°: 20177100063362

Estimado señor ciudadano,

De acuerdo al asunto del radicado, me permito manifestar lo siguiente:

En primer lugar, se hace necesario aclarar que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, surge como consecuencia de la transformación del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, a raíz de la reforma administrativa que el Distrito Capital sufrió en diciembre de 2006, tal como se establece en el artículo 91 del Acuerdo 257 de 2006 proferido por el Honorable Concejo de Bogotá, y en el Decreto Distrital 558 de 2006 *"Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones"*.

Así mismo, en el decreto citado se define a las Secretarías de Despacho como *"...organismos del Distrito Capital, con autonomía administrativa y financiera, que bajo la dirección de la respectiva secretaria o secretario, tienen como objetivo primordial la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos distritales del Sector Administrativo de Coordinación al que pertenecen, así como la coordinación y supervisión de su ejecución"*.

De tal manera que esta entidad asume como cabeza del sector Cultura, Recreación y Deporte, la función de liderar la garantía de las condiciones para el ejercicio efectivo y progresivo de los derechos culturales, deportivos y recreativos de los habitantes de Bogotá, mediante la formulación concertada de políticas y la ejecución, evaluación y seguimiento a

Página 1 de 4
FR-10-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20173100040501**

Fecha 15-06-2017

programas sectoriales, poblacionales y locales, y cuenta con cinco entidades adscritas y una vinculada a saber:

- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)
- Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA)
- Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)
- Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) y
- Canal Capital, como una entidad vinculada.

En ese orden de ideas, una vez aclaradas las competencias de las diferentes entidades distritales y revisadas cada una de las solicitudes efectuadas, esta Secretaría procederá a dar respuesta de fondo a sus inquietudes; cabe anotar que no se harán traslados de la misma porque de acuerdo a la hoja de ruta establecida para su petición, esta petición ya se encuentra en manos de quienes pueden dar respuesta a los diversos temas que expone de acuerdo a su competencia.

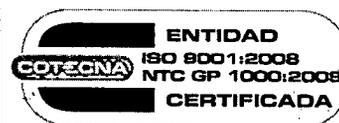
Sobre la escultura instalada en la Avenida 19 con carrera 3ra, le informo que tal como usted lo menciona este es el resultado de un concurso realizado por la administración pasada, denominado "Primer Concurso Internacional Museo a Cielo Abierto", el cual tuvo como ganador al artista cartagenero Oswaldo Maciá con la obra "Escenario en Construcción". De acuerdo a las proyecciones hechas en la pasada administración este proceso debía finalizar en el año 2015, sin embargo, la complejidad que representa la implantación de cualquier obra artística en el espacio público de la ciudad, no permitió finalizar el proyecto dentro de los tiempos establecidos.

Teniendo claro que este era un compromiso adquirido con la ciudad, la actual administración

Página 2 de 4

FR-10-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20173100040501**

Fecha 15-06-2017

gestionó, produjo e implantó la obra artística tal como se tenía previsto, para lo cual participaron varios profesionales de distintas entidades, conformando un comité técnico que con el mayor compromiso, suplió paso a paso cada una de las instancias que anteriormente se proyectaron y las nuevas que surgieron, concluyendo con la implantación de la obra artística en el espacio público donde hoy se encuentra.

Cabe anotar que "Escenario en Construcción" es la primera obra sonora de la ciudad y para ser instalada en condiciones, se realizó un proyecto especial de iluminación y varias pruebas de sonido, así mismo se diseñó el jardín de la rotonda en compañía del Jardín Botánico de Bogotá y del artista, con quienes se trabajó mancomunadamente durante el proceso.

En relación a sus dudas sobre el mantenimiento realizado a los monumentos de la ciudad y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 070 de 2015 "*Por el cual se establece el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, se reasignan competencias y se dictan otras disposiciones*", es competencia del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural responder de fondo a su petición, traslado que ya se realizó de acuerdo a la hoja de ruta establecida sobre su derecho de petición.

Es necesario comprender que uno de los mayores compromisos de esta alcaldía es la creación y recuperación del espacio público, transformándolo en un escenario democrático, seguro y de calidad, mediante estrategias no sólo de recuperación física, sino de fomento del cuidado y apropiación por parte de los ciudadanos, pues este es el espacio de todos y para mejorarlo se debe comprender su dinámica y trabajar de forma corresponsable en su recuperación.

Con un saludo cordial,

NATHALIA MARÍA BONILLA MALDONADO
Directora de Arte, Cultura y Patrimonio (E)
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Diana María Muñoz Montoya

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

Página 3 de 4
FR-10-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**